

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco J.P. Morgan Colombia S.A., certificamos que los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2023, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la entidad y antes de ser puestos a su disposición o de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos registrados en los Estados Financieros del Banco al 31 de diciembre de 2023 existen y todas las transacciones registradas en dichos Estados Financieros se han realizado durante el año terminado en esa fecha.
2. Todos los hechos económicos realizados por el Banco durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
3. Los activos presentan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2023.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.
5. Todos los hechos económicos que afectan al Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros.
6. Con el objeto de dar cumplimiento a la NIC 10 sobre hechos relevantes ocurridos después del periodo que se informa, el Banco a la fecha de la Asamblea de Accionista no presenta hechos relevantes.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de febrero de 2024.



MELISSA CARO RUIZ
Representante Legal



MILTON GAVIRIA FRANCO
Contador
Tarjeta Profesional No. 138765-T